



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

CONTRATO No.: MC-001-2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN : 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA.”.

VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) MONEDA CORRIENTE.

PLAZO: La ejecución del contrato será de; tres (3) DIAS, contados a partir de su perfeccionamiento y suscripción del acta de inicio. Hasta el veintidós (13) de noviembre de 2025.

CONTRATISTA: COPIRENT

NIT: 16.719.657-4

REPRESENTANTE LEGAL: **Alejandro Correa Reina**

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 16.719.657

SUPERVISIÓN: **BRAYAN RODRIGUEZ OSPINA** presidente del Concejo

Que, de acuerdo con la obligación legal estipulada en la cláusula de garantías del mencionado contrato, el contratista ha presentado la garantía única exigida, para su correspondiente aprobación, previa a la ejecución del contrato. Que las garantías únicas están contenidas en la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 42-46-101032823 ANEXO 0, emitida por la Aseguradora Seguros del Estado S.A. e incluye los siguientes amparos:

TIPO DE GARANTIA: CUMPLIMIENTO

No. Póliza: 42-46-101032823 ANEXO 0

Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Nit Aseguradora: 860.009.578-6

Fecha de expedición: 06-11-2025

ASEGURADO	MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE		
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	06/11/2025	15/03/2026	\$2.312.255
Calidad de los elementos	06/11/2025	15/03/2026	\$2.312.255



VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA EN PLATAFORMA

No. Póliza: 42-46-101032823 ANEXO 0

SEGUROS DEL ESTADO S.A.		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
NIT. 800.009.575-6		DECRETO 1082 DE 2015	
CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES		SUCURSAL MANIZALES	COD.SUC 42
NO. PÓLIZA 42-46-101032823		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 06 11 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 06 11 2025	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 03 2026
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL		A LAS HORAS 23:59	
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CORREA REINA, ALEJANDRO		IDENTIFICACIÓN CC: 16.719.657	
DIRECCIÓN: CARRERA 3 EN NO. 82 N 93		CIUDAD: CALI, VALLE	
TELÉFONO: 6618504			
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO / BENEFICIARIO MUNICIPIO DE GINEBRA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.100.520-1	
DIRECCIÓN: CRA 3 NO. 4-17		CIUDAD: GINEBRA, VALLE	
TELÉFONO: 2561100			
ADICIONAL:			
OBJETO DEL SEGURO			
CON SUjeción A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECOPOLIS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:			
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. MC-001-2026 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTRODOMESTICOS Y TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE DEL CHUCA.			
AMPAROS			
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS			
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS		VIGENCIA DESDE 06/11/2025	VIGENCIA HASTA 15/03/2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			SUMA AGRO/ACTUAL \$2.312.255,80
			\$2.332.255,80
ACLARACIONES			
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CUBRE LA CLASIFICA PENAL PUNITIVA Y LAS MULTAS.			
VALOR PRIMA NETA			
\$ *****30.000,00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8.000,00	IVA \$ *****7.220,00
TOTAL A PAGAR \$ *****45.220,00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****4.524.511,80	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO		DISTRIBUCIÓN COLABORATIVO	
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA
VISION 330 SEGUROS S&Y LTDA	245696	100.00	
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.			
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN			
FIRMA AUTORIZADA: Juan Luis Ojeda - Vicepresidente de Ejecución		FIRMA TOMADOR	
42-46-101032823			
LISTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM		OPCIÓN PRINCIPAL: AUTOPISTA MONTE A 103 - 68, PISO 5 TELÉFONO: 601-310847, 601-8019330	
SAFESTADO		1	



Se emite la presente acta de acuerdo al Decreto Nacional 1082 de 2015.

Dada en el Concejo Municipal de Ginebra, a los dos (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



BRAYAN RODRIGUEZ OSPINA
PRESIDENTE DEL CONCEJO

PROYECTÓ: EJBB
REVISÓ Y APROBÓ: BRA